

**DIRCOM21\_26/07/2017**

## **BOLETÍN DE PRENSA**

### **FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO RECIBIERON AYUDA**

**Riobamba (Chimborazo).**- En el auditorio de la Gobernación de Chimborazo, alrededor del medio día de hoy, se reunieron varios representantes del Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Sistema Público para Accidentes de Tránsito y la Gobernación de Chimborazo con los familiares de las personas fallecidas como consecuencia de los accidentes de tránsito ocurridos el pasado domingo 23 julio en los cantones de Colta y Guamote.

Las autoridades se solidarizaron una vez más ante la dolorosa pérdida de sus seres queridos y se comprometieron a brindarles la ayuda necesaria.

Miguel Marcatoma, familiar de los occisos, manifestó que lo más importante es el apoyo que necesitan para el niño 10 años de edad, quien sobrevivió al accidente al bajarse del vehículo minutos antes de la tragedia, quedando en la orfandad.

“Reconocer las políticas de estado y que Dios les ayude a cada uno de los funcionarios de las diferentes carteras y que sigan con ese aspecto humanitario porque lo material es pasajero y la calidad humana y la preocupación por los seres humanos es lo más importante”. Resaltó Marcatoma.

La Dra. Irene Andrade, directora provincial del Consejo de la Judicatura, expresó que se trabajará con agilidad en el proceso de custodia para asignar tutores a los menores que han quedado en la orfandad.

Además, el MIES realizó la entrega simbólica de kits de ayuda humanitaria. El Sistema Público para Accidentes de Tránsito y la Gobernación de Chimborazo darán asesoramiento en los trámites para que se les entregue de forma oportuna la ayuda económica de hasta cuatrocientos dólares para los gastos funerarios y hasta 5 mil dólares para los familiares directos de cada víctima de accidente de tránsito.

**UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO**